

EDICTO

Nº Edicto: 14102

Carátula: BROSCO, JORGE CARLOS C/ OJEDA, PAOLA NOEMI S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:RO-26805-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6222

Texto del edicto:

BROSCO, JORGE CARLOS C/ OJEDA, PAOLA NOEMI S/ ALIMENTOS
RO-26805-F-0000

ae

GENERAL ROCA, 21 de septiembre de 2023

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Suarez:

Atento desconocerse el domicilio de la demandada en autos Sra. Paola Noemí Ojeda DNI 30.395.215 y lo petitionado, toda vez que se han realizado todas las diligencias tendientes a ubicar el domicilio de la demandada, conforme lo dispuesto por el art. 146 CPC RN cítese a la Sra. Paola Noemí Ojeda DNI 30.395.215 por el término de CINCO (5) DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén durante DOS DÍAS.

DRA. ANGELA SOSA

JUEZA DE FAMILIA

Número Edicto Puma: 2-2023-000029